

XVIII. 1752

NUEVA RELACION ; Y CURIOSO ROMANCE ; EN
que se da cuenta de un portentoso milagro q̄ ha obrado el Santis-
simo Christo de Burgos, y Nuestra Señera del Rosario, con un
Devoro suyo, el qual entregò el alma al Demonio; y por la de-
voción que tuvo con estas Santisimas Imagenes se libertò de
las infernales garras. Sucedió en la Ciudad de
Plafencia este presente año de 1752.



Gozosas las Avehillas
den la biēvenida à el Alba,
con maticas, y gorgeos
en su florida campaña,
las flores en su floresta
hermosa hagan la salva,
à la que es Madre del Verbo,
Paloma pura sin mancha,
los Rios viertan cristales,
las fuentes perlas, y nacar,
hombres, niños, y mugeres,
à la Virgen rindan gracias,
mientras que mi pluma escribe
una maravilla rara,
un prodigio de los mas
que se escriven, y se cantan.
En la Ciudad de Plafencia,
cuyas antiguas murallas
compiten con sus almenas

hasta la region mas alta:
En dicha Ciudad vivia
Pedro Rodriguez de Almanfa,
con su esposa, y cinco hijos,
que el Cielo les diò, y pasaban
bastantes necesidades,
con los tiempos que se alcanzã,
y con sus cortos jornales
el pobre los sustentaba.
Uno de estos cinco hijos,
que ya hecho hōbre se hallaba,
el qual à Dios no remia,
ni a sus Padres respetaba,
la virtud ver no podia,
solo la maldad le agrada,
pero à mas de ser tan malo
siempre traxo en su compañía
à el Santo Christo de Burgos,
en una brillante estampa.

y à su Soberana Madre del Rosario, Aurora Sacra, con los Santos Evangelios amparo, y bien de las Almas. De una grave enfermedad murió el Padre, y con mil ansias quedò la pobre muger de todos desamparada, cargada con cinco hijos, clavos; que le atravesaban; pero viendo se el mayor, sin tener quien le estorvara; mas inclinado à los vicios, èl con todo atropellava: su Madre lo llamó un día diciendole estas palabras, es posible hijo querido, que tan mal quisto te hagas con todos, que nadie puede, verte, ni hablarte palabra? que me hablen, ò que no, à mi poco me embaraza, à Dios, ni al Demonio temo, como yo tenga mi espada, y así no me dè consejos, esto es lo que digo, y basta, que à no mirar que es mi Madre le diera de puñaladas. La Madre le respondió, detèn tu colera, y rabia, mira bien lo que te dices, repara bien lo que hablas; sin aguardar mas razones furioso el brazo levanta, dando cruel à su Madre muy furiosas bofetadas; cayò desmayada en tierra pidiendo al Cielo venganza, à otro niño de año, y medio, diò muerte por que lloraba, infame, alve, y traydor,

pues como à tu hermano matas, y à tu Madre abofeteas, muy grande foga te arrastra. Se salió de la Ciudad, de allí à muy poca distancia viò venir à un Cavallero con muchos que le à companian; à èl se llegó, y le dixo, à donde vas camarada? à el Infierno voi amigo, por si hallo quien me valga, que no es bien que mi valor campe sin tener compania. Respondiòle el Cavallero, que era el Demonio, y le habla; quieres que yo te acompañe, que te empeño mi palabra de hacer quanto tu me pidas, como tu lo mismo hagas, y para que me conozcas, por si el miedo te embaraza; pero no creo que en ti tal cosa abitanza haga, yo soy el Demonio, dice; à quien tanto tú llamabas, yo te sacarè de empeño, por dondè quiera que vayas, como à la hora de tu muerte te obligues à darme el alma, si te darè, poco pides, poco a finezas tan altas, es bastante a que me obligues hacer lo que tu me mandas, pero el mancebo aunque ya no traia las Estampas, que las habia arrojado. de rezar no se olvidaba. Partieron de allí los dos; y el Demonio se admiraba, en ver con el gran valor, que todo lo executava.

Tem.

Templos, Conventos, Iglesias, de èl nada seguro estaba, no dexabà à las Dancellas; persegua las Casadas, y a la que se resistia con la muerte le pagaba; Tres Religiosos matò, y à un niño hizo tajadas. que se lo quitò en un monte à una discreta Setranat; pero ya cansado el Cielo, de sufrir tantas infamias, tambien quiso el premio darles; aqui el aliento me falta, estando senarado un dia al pie de una fuente clara; le diò tan fuerte dolor, que el alma se le arrancaba, al Demonio llama, y dice, ea cumple tu palabra, facame de aqueste empeño, y el le respondió con rabia, ei que te puede valer, amigo mio, sin falta es el que tiene el poder, que el mio no vale nada; pero yo no he de perder amigo mio tu alma, supuesto me la ofrecistes, y ya la hora es cercana, me la tengo de llevar, sin que te valgan plegarias, pero la Virgen Maria, Madre nuestra, y Abogada, Virgen Santa del Rosario, amparo, y bien de las Almas, permitiò, que del mancebo su Madre cerca pasara, à Guadalupe, à cumplir una promessa, y le habla la Virgen à su devota,

179
diciendole estas palabras; dime hermana, donde vas habla, y no quedes turbada; no temas devora mia, que la Virgen te acompañas has de saber que yo soy, la que tu en tu pecho guardas; ven, y veràs à tu hijo, que yo te harè la compania. Llevòla à aquel sitio donde lo hallò entre mortales ansias; la Madre en ver à su hijo cayò en tierra desmayada, diciendo Divina Aurora, consuelo del que te llama en la mayor afliccion, siempre en ti el alivio se halla; Divino Christo de Burgos, mira que esta humilde esciaba; oy con tierno corazon te pide, suplicas; y clama; que esta alma no te condene por tu Pasion Soberana; volviò en sí del accidente; y vido entre luzes claras en un Trono de excelencias al Redemptor de las Almas, y à su Madre al otro lado, que tiernamente le habla, diciendole Hijo querido, por tu Resurreccion Santa, por aquellos nueve meses que en mis Divinas Entrañas te traxe, y en un Pesebre naciste en pobreza tanta, para bien del Universo, que no se condene esta alma así Jesus, le responde no puede ser Madre amada, el perdon en este hombre, sino es que vaya à las llamas

de

de los Abyfmos eternos,
donde pague penas tantass
ea Demonios, llevarle,
que aguardais? y ellos cō rabia,
embiltten, pero la Virgen,
lo defiende, hafsí habla,
diciendole Padre mio,
no mireis à fu ignorancia,
fino à tu mis-ricordia,
detened Hijo la espada,
de tu Divina Justicia,
yo pido como Abogada,
porque esta alma no te pierda,
por aquella leche santa
que mamasteis de mis pechos,
os firvais de perdonarla,
respondió el Señor, y dixo,
ya tiene perdon el alma,
de este hombre, que mi Madre,
mucho sus ruegos alcanzans
y vosotros infernales,
os ireis para las llamas,
y a ti te mando devoto,
que luego à Plafencia vayas,
con tu Madre, y te confieses
todas tus culpas passadas,
llorando contritamente,
recibiendo el Pan de gracia,
de la Santa Eucharistia,
subirá al Cielo tu alma.

Fuessa al punto, y al Obispo,
cuenta del caso le daba,
confesò todas sus culpas,
y antes que se levantara
en las manos del Obispo
una cedula se halla,
sin saber por donde vino
con letras de oro firmada,
que decia la persona
que traxere las estampas,
mias, y de mi Santa Madre;
tendrá buen fin en su alma,
recibió los Sacramentos,
con viva fe, y esperanza,
y al punto se quedó muerto;
y todos rindieron gracias,
sin duda que fue à gozar
de la Gloria Soberana.
Todo devoto Christiano,
traiga confes, y esperanza
al Santo Christo de Burgos,
y à su Madre Immaculada,
con los Santos Evangelios,
cuyas Divinas palabras
tiembla el Infierno al oirlas,
dán alegria à las Almas.
Y aora Antonio Muñoz,
hijo de la Villa, y Patria,
de la Zarza, à todos pide,
que le perdonen las faltas.

Con licencia: en Cordova, en el Colegio de nuestra Señora de
la Assumpcion.